



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 05 de abril de 2022.

VISTO la nota presentada por la Directora del Departamento de Matemática de esta Facultad, en referencia a la conformación de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Profesorado en Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que la conformación de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Profesorado en Matemática fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo N° 235/2021 de esta Facultad.

Que la Directora solicita la incorporación a la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Profesorado en Matemática a la docente Prof. María Eugenia FERROCCHIO.

Que se cuenta con el curso favorable de la Directora y del Consejo Departamental de Matemática de esta Facultad.

Que se cuenta con el curso favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Aprobar la incorporación de la Prof. María Eugenia **FERROCCHIO (D.N.I. N° 30.158.989)** como representante del **Claustro Docente de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Profesorado en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**, ello a partir del día 31 de Marzo de 2022 y hasta tanto deban renovarse todas las demás Comisiones Curriculares Permanentes de las distintas carreras de la Facultad.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.: 055/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 06 de abril de 2022, 12:44 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220406-624db56cd76ec**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.